

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1906** *IMPERHOUSE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 1517/09, a instancias de Salvador Gómez Ros y de Isabel Sánchez Sánchez contra "Imperhouse, Sociedad Anónima", sobre reclamación de cantidad y en la que se ha dictado auto de fecha 26-1-2010 por el que se declara a la inícaada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 54.063'41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de enero de 2010.- Firmado: Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A100005250-1